

ESTADO No. 0092		Fecha: 22/06/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2007 00850	Ejecutivo	YENNY CAROLINA RAMIREZ	ROMSSON LORENZO SANTAMARIA HERNANDEZ	Auto que resuelve solicitud SE ORDENA OFICIAR A DICHA ENTIDAD Y SE ORDENA PAGADOS	18/06/2021	
11001 31 10 019 2015 00366	Ordinario	RUBIELA SANCHEZ CRISTANCHO	JOSE EDUARDO SANCHEZ CRISTANCHO	Auto que resuelve solicitud CORREGIR EL ACTA DEL 11/11/2015 notificar	18/06/2021	
11001 31 10 019 2017 00325	Jurisdicción Voluntaria	INES MARTINEZ TOBACIA	LUIS GILBERTO CASTRO GARROTE	Auto que resuelve solicitud RELEVAR del cargo de Curador Ad - Litem del presunto desaparecido a la abogada VIVIANA DEL MAR RODRIGUEZ LOZANO - COMPULSAR copias para que se adelante la actuación a que haya lugar y se determine - DESIGNAR como curador Ad- Litem del presunto desaparecido LUIS GILBERTO CASTRO GARROTE al (a) abogado (a) GABRIEL HERNANDEZ VILLARREAL Correo Electrónico: gahevi@hotmail.com. Cel. 3115310504	18/06/2021	
11001 31 10 019 2019 00942	Jurisdicción Voluntaria	JULIO CESAR BECERRA CHACON	GILMA GLORIA GUERRA GUERRA	Sentencia ORDENAR la cancelación del registro civil de nacimiento del señor JULIO CÉSAR BECERRA CHACÓN, identificado con indicativo serial No. 26160469, inscrito en la Notaría Única del Municipio de Arauca del Departamento de Arauca- Colombia, el 11 de junio de 1997, ordenar la inscripción	18/06/2021	
11001 31 10 019 2019 01206	Procesos Especiales	MARIA XIMENA PRECIADO GUTIERREZ	JHONNATHAN ANDREYS HERRERA CUERVO	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 8 abril de 2021, por la Comisaría Catorce de Familia -Mártires de Bogotá, en la que se declaró que JHONNATHAN ANDREYS HERRERA CUERVO, - profenir orden de arresto devolver	18/06/2021	
11001 31 10 019 2020 00142	Jurisdicción Voluntaria	MICHAEL RICARDO REYES ROJAS	SIN DEMANDADO	Sentencia DESIGNAR Curador Ad-Hoc, de la niña NATALIA REYES BARRERA al abogado (a) HUGO CORREA LONDONO1, de la lista de auxiliares conformada por el C. S. de la J., para que la represente y ante la autoridad notarial respectiva exprese el consentimiento judicial, Dirección calle 12 C No. 7-33 oficina 602 Edificio Banco de Colombia de Bogotá D.C., Correo electrónico: hcorrealond@yahoo.es. Cel: 3132394886	18/06/2021	
11001 31 10 019 2020 00151	Ejecutivo	KARIM ALEJANDRA PAEZ CANON	HERNAN YOBANY PAEZ SALAS	Auto que resuelve solicitud De las excepciones propuestas por la parte pasiva, se come traslado a la interesada por el término de diez (10) días, OFICIESE AL	18/06/2021	

ESTADO No. 0092

Fecha: 22/06/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2021 00285	Procesos Especiales	LEIDY YERALDINE CERQUERA BOHORQUE	DAGOBERTO REAL JIMENEZ	Sentencia DECLARAR la nulidad de la actuación, a partir del auto de fecha 15 de abril de 2020, por lo expuesto en la parte motiva de esta decisión - DEVOLVER el expediente a la Comisaría Octava de Familia de Kennedy II, para que proceda a fijar nueva fecha de audiencia	18/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO